



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN Nº 4108

BUENOS AIRES, 27 JUN 2013

VISTO el Expediente Nº 1-47-22040/12-0 del Registro de esta Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones IPMAG S.A solicita se autorice la inscripción en el Registro Productores y Productos de Tecnología Médica (RPPTM) de esta Administración Nacional, de un nuevo producto médico.

Que las actividades de elaboración y comercialización de productos médicos se encuentran contempladas por la Ley 16463, el Decreto 9763/64, y MERCOSUR/GMC/RES. Nº 40/00, incorporada al ordenamiento jurídico nacional por Disposición ANMAT Nº 2318/02 (TO 2004), y normas complementarias.

Que consta la evaluación técnica producida por el Departamento de Registro.

Que consta la evaluación técnica producida por la Dirección de Tecnología Médica, en la que informa que el producto estudiado reúne los requisitos técnicos que contempla la norma legal vigente, y que los establecimientos declarados demuestran aptitud para la elaboración y el control de calidad del producto cuya inscripción en el Registro se solicita.

Que los datos identificatorios característicos a ser transcriptos en los proyectos de la Disposición Autorizante y del Certificado correspondiente, han sido convalidados por las áreas técnicas precedentemente citadas.

Que se ha dado cumplimiento a los requisitos legales y formales que contempla la normativa vigente en la materia.

Que corresponde autorizar la inscripción en el RPPTM del producto médico objeto de la solicitud.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por los Artículos 8º, inciso II) y 10º, inciso I) del Decreto 1490/92 y por el Decreto 425/10.



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN Nº  
4108

Por ello;

EL INTERVENTOR DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE  
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA  
DISPONE:

ARTICULO 1º- Autorízase la inscripción en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica (RPPTM) de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica del producto médico de marca M.C. Medizintechnik-Expórt, nombre descriptivo placas para síntesis ósea y nombre técnico placas, para huesos, de acuerdo a lo solicitado por IPMAG S.A , con los Datos Identificatorios Característicos que figuran como Anexo I de la presente Disposición y que forma parte integrante de la misma.

ARTICULO 2º - Autorízanse los textos de los proyectos de rótulo/s y de instrucciones de uso que obran a fojas 29 y 17-28 respectivamente, figurando como Anexo II de la presente Disposición y que forma parte integrante de la misma.

ARTICULO 3º - Extiéndase, sobre la base de lo dispuesto en los Artículos precedentes, el Certificado de Inscripción en el RPPTM, figurando como Anexo III de la presente Disposición y que forma parte integrante de la misma

ARTICULO 4º - En los rótulos e instrucciones de uso autorizados deberá figurar la leyenda: Autorizado por la ANMAT, PM-1029-38, con exclusión de toda otra leyenda no contemplada en la normativa vigente.

ARTICULO 5º- La vigencia del Certificado mencionado en el Artículo 3º será por cinco (5) años, a partir de la fecha impresa en el mismo.

ARTICULO 6º - Regístrese. Inscríbase en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica al nuevo producto. Por Mesa de Entradas notifíquese al interesado, haciéndole entrega de copia autenticada de la presente Disposición, conjuntamente con sus Anexos I, II y III. Gírese al Departamento de



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN Nº 4108

Registro a los fines de confeccionar el legajo correspondiente. Cumplido,  
archívese.

Expediente Nº 1-47-22040/12-0

DISPOSICIÓN Nº

  
Dr. OTTO A. ORSINGER  
SUB-INTERVENTOR  
A.N.M.A.T.

4108



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

ANEXO I

DATOS IDENTIFICATORIOS CARACTERÍSTICOS del PRODUCTO MÉDICO  
inscripto en el RPPTM mediante DISPOSICIÓN ANMAT N° .....4108.....

Nombre descriptivo: placa para síntesis ósea

Código de identificación y nombre técnico UMDNS: 16-078 placas, para huesos

Marca de (los) producto(s) médico(s): M.C. Medizintechnik-Export

Clase de Riesgo: Clase III

Indicación/es autorizada/s: fijación temporaria de fracturas

Modelo/s:

Placa de Posicionamiento Triangular 100/60/20°

Placa de Posicionamiento Triangular 80/70/30°

δ Placa de Posicionamiento Cuadrangular 110/90/90/70°

Placa Angular 130° 70 mm

Placa Angular 130° 75 mm

Placa Angular 130° 80 mm

Placa Angular 130° 85 mm

Placa Angular 130° 90 mm

Placa para Cuello Femoral 130° 95 mm

Placa para Cuello Femoral 130° 100 mm

Placa para Cuello Femoral 130° 105 mm

Placa para Cuello Femoral 130° 110 mm

Placa Condilar 95° 50 mm/92 mm 5 orificios

Placa Condilar 95° 60 mm/92 mm 5 orificios

Placa Condilar 95° 70 mm/92 mm 5 orificios

Placa Condilar 95° 80 mm/92 mm 5 orificios

Placa Condilar 95° 50 mm/124 mm 7 orificios



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

Placa Condilar 95° 60 mm/124 mm 7 orificios  
Placa Condilar 95° 70 mm/124 mm 7 orificios  
Placa Condilar 95° 80 mm/124 mm 7 orificios  
Placa Condilar 95° 50 mm/156 mm 9 orificios  
Placa Condilar 95° 60 mm/156 mm 9 orificios  
Placa Condilar 95° 70 mm/156 mm 9 orificios  
Placa Condilar 95° 80 mm/156 mm 9 orificios  
Placa Condilar 95° 50/204 mm 12 orificios  
Placa Condilar 95° 60/204 mm 12 orificios  
Placa Condilar 95° 70/204 mm 12 orificios  
Placa Condilar 95° 80/204 mm 12 orificios  
Placa Angular 130° 50/75 mm 4 orificios  
Placa Angular 130° 60/75 mm 4 orificios  
Placa Angular 130° 70/75 mm 4 orificios  
Placa Angular 130° 75/75 mm 4 orificios  
Placa Angular 130° 80/75 mm 4 orificios  
Placa Angular 130° 85/75 mm 4 orificios  
Placa Angular 130° 90/75 mm 4 orificios  
Placa Angular 130° 95/75 mm 4 orificios  
Placa Angular 130° 100/75 mm 4 orificios  
Placa Angular 130° 105/75 mm 4 orificios  
Placa Angular 130° 50/104 mm 6 orificios  
Placa Angular 130° 60/104 mm 6 orificios  
Placa Angular 130° 70/104 mm 6 orificios  
Placa Angular 130° 80/104 mm 6 orificios  
Placa Angular 130° 90/104 mm 6 orificios  
Placa Angular 130° 70/152 mm 9 orificios  
Placa Angular 130° 80/152 mm 9 orificios  
Placa Angular 130° 90/152 mm 9 orificios

S.



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

Placa Angular 130° 70/200 mm 12 orificios  
Placa Angular 130° 80/200 mm 12 orificios  
Placa Angular 130° 90/200 mm 12 orificios  
Placa Angular 80° 35 mm hoja 8 mm dis  
Placa Angular 80° 45 mm hoja 8 mm dis  
Placa Angular 90° 35 mm hoja 8 mm dis  
Placa Angular 90° 45 mm hoja 8 mm dis  
Placa Angular 100° 35 mm hoja 8 mm dis  
Placa Angular 100° 45 mm hoja 8 mm dis  
Placa Angular 90° 25 mm hoja 7 mm dis  
Placa Angular 90° 32 mm hoja 7 mm dis  
Placa Angular 90° 25 mm hoja 12 mm d.  
Placa Angular 90° 32 mm hoja 12 mm d.  
Placa Angular 90° 40 mm hoja 10 mm d.  
Placa Angular 90° 50 mm hoja 15 mm d.  
Placa Angular 90° 60 mm hoja 15 mm d.  
Placa Angular 90° 60 mm hoja 20 mm d.  
Placa Angular 100° 60 mm hoja 10 mm d  
Placa Angular 90° 40 mm hoja 10 mm d.  
Placa Angular 90° 50 mm hoja 10 mm d.  
Placa Angular 90° 40 mm hoja 15 mm d.  
Placa Angular 90° 50 mm hoja 15 mm d.  
Placa Angular 4 orificios 120° 65 mm h.  
Placa Angular 4 orificios 120° 75 mm h.  
Placa Angular 4 orificios 120° 85 mm h.  
Placa Angular 4 orificios 110° 65 mm h.  
Placa Angular 4 orificios 110° 75 mm h  
Placa Angular 4 orificios 110° 85 mm h.  
Placa Angular 4 orificios 130° 65 mm hoja

5.



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

Placa Angular 4 orificios 130° 70 mm hoja  
Placa Angular 4 orificios 130° 75 mm hoja  
Placa Angular 4 orificios 130° 80 mm hoja  
Placa Angular 4 orificios 130° 85 mm hoja  
Placa Angular 4 orificios 130° 90 mm hoja  
Placa Angular 4 orificios 130° 95 mm hoja  
Placa Angular 4 orificios 130° 100 mm hoja  
Placa Angular 4 orificios 130° 105 mm hoja  
Placa Angular 4 orificios 130° 110 mm hoja  
Placa para Cadera Dinámica 4 orificios 125°  
Placa para Cadera Dinámica 5 orificios 125°  
Placa para Cadera Dinámica 6 orificios 125°  
Placa para Cadera Dinámica 4 orificios 130°  
5 Placa para Cadera Dinámica 5 orificios 130°  
Placa para Cadera Dinámica 6 orificios 130°  
Placa para Cadera Dinámica 2 orificios 135°  
Placa para Cadera Dinámica 4 orificios 135°  
Placa para Cadera Dinámica 5 orificios 135°  
Placa para Cadera Dinámica 6 orificios 135°  
Placa para Cadera Dinámica 8 orificios 135°  
Placa para Cadera Dinámica 10 orificios 135°  
Placa para Cadera Dinámica 12 orificios 135°  
Placa para Cadera Dinámica 14 orificios 135°  
Placa para Cadera Dinámica 16 orificios 135°  
Placa para Cadera Dinámica 4 orificios 140°  
Placa para Cadera Dinámica 5 orificios 140°  
Placa para Cadera Dinámica 6 orificios 140°  
Placa para Cadera Dinámica 4 orificios 145°  
Placa para Cadera Dinámica 5 orificios 145°





Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

Placa para Cadera Dinámica 6 orificios 145°  
Placa para Cadera Dinámica 2 orificios 150°  
Placa para Cadera Dinámica 4 orificios 150°  
Placa para Cadera Dinámica 5 orificios 150°  
Placa para Cadera Dinámica 6 orificios 150°  
Placa para Cadera Dinámica 8 orificios 150°  
Placa para Cadera Dinámica 10 orificios 150°  
Placa para Cadera Dinámica 12 orificios 150°  
Placa para Cadera Dinámica 4 orificios 135° Barril 25 mm  
Placa para Cadera Dinámica 5 orificios 135° Barril 25 mm  
Placa para Cadera Dinámica 6 orificios 135° Barril 25 mm  
Placa para Trocánter  
Placa DCS 6 orificios 100 mm 95°  
Placa DCS 8 orificios 130 mm 95°  
Placa DCS 10 orificios 163 mm 95°  
Placa DCS 12 orificios 198 mm 95°  
Placa DCS 14 orificios 225 mm 95°  
Placa DCS 16 orificios 260 mm 95°  
Placa DCS 18 orificios 306 mm 95°  
Placa DCS 20 orificios 338 mm 95°  
Placa DCS 22 orificios 370 mm 95°  
Placa de Mc Laughlin 3 orificios  
Placa de Mc Laughlin 5 orificios  
Placa de Mc Laughlin 7 orificios  
Placa de Mc Laughlin 12 orificios  
Placa de Jewett 135° 3 orificios 75 mm x 90 mm  
Placa de Jewett 135° 3 orificios 63 mm x 90 mm  
Placa de Jewett 135° 3 orificios 70 mm x 90 mm  
Placa de Jewett 135° 3 orificios 76 mm x 90 mm





Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

Placa de Jewett 135° 3 orificios 82 mm x 90 mm  
Placa de Jewett 135° 3 orificios 89 mm x 90 mm  
Placa de Jewett 135° 3 orificios 95 mm x 90 mm  
Placa de Jewett 135° 3 orificios 102 mm x 90 mm  
Placa de Jewett 135° 3 orificios 108 mm x 90 mm  
Placa de Jewett 135° 3 orificios 114 mm x 90 mm  
Placa de Jewett 135° 3 orificios 121 mm x 90 mm  
Placa de Jewett 135° 5 orificios 57 mm x 130 mm  
Placa de Jewett 135° 5 orificios 63 mm x 130 mm  
Placa de Jewett 135° 5 orificios 70 mm x 130 mm  
Placa de Jewett 135° 5 orificios 76 mm x 130 mm  
Placa de Jewett 135° 5 orificios 82 mm x 130 mm  
Placa de Jewett 135° 5 orificios 89 mm x 130 mm  
Placa de Jewett 135° 5 orificios 95 mm x 130 mm  
Placa de Jewett 135° 5 orificios 102 mm x 130 mm  
Placa de Jewett 135° 5 orificios 108 mm x 130 mm  
Placa de Jewett 135° 5 orificios 114 mm x 130 mm  
Placa de Jewett 135° 5 orificios 121 mm x 130 mm  
Placa de Jewett 135° 7 orificios 57 mm x 165 mm  
Placa de Jewett 135° 7 orificios 63 mm x 165 mm  
Placa de Jewett 135° 7 orificios 70 mm x 165 mm  
Placa de Jewett 135° 7 orificios 76 mm x 165 mm  
Placa de Jewett 135° 7 orificios 82 mm x 165 mm  
Placa de Jewett 135° 7 orificios 89 mm x 165 mm  
Placa de Jewett 135° 7 orificios 95 mm x 165 mm  
Placa de Jewett 135° 7 orificios 102 mm x 165 mm  
Placa de Jewett 135° 7 orificios 108 mm x 165 mm  
Placa de Jewett 135° 7 orificios 114 mm x 165 mm  
Placa de Jewett 135° 7 orificios 121 mm x 165 mm



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

Placa de Jewett 135° 10 orificios 57 mm x 220 mm  
Placa de Jewett 135° 10 orificios 63 mm x 220 mm  
Placa de Jewett 135° 10 orificios 70 mm x 220 mm  
Placa de Jewett 135° 10 orificios 76 mm x 220 mm  
Placa de Jewett 135° 10 orificios 82 mm x 220 mm  
Placa de Jewett 135° 10 orificios 89 mm x 220 mm  
Placa de Jewett 135° 10 orificios 95 mm x 220 mm  
Placa de Jewett 135° 10 orificios 102 mm x 220 mm  
Placa de Jewett 135° 10 orificios 108 mm x 220 mm  
Placa de Jewett 135° 10 orificios 114 mm x 220 mm  
Placa de Jewett 135° 10 orificios 121 mm x 220 mm  
Placa de Jewett 135° 12 orificios 57 mm x 260 mm  
Placa de Jewett 135° 12 orificios 63 mm x 260 mm  
Placa de Jewett 135° 12 orificios 70 mm x 260 mm  
Placa de Jewett 135° 12 orificios 76 mm x 260 mm  
Placa de Jewett 135° 12 orificios 82 mm x 260 mm  
Placa de Jewett 135° 12 orificios 89 mm x 260 mm  
Placa de Jewett 135° 12 orificios 95 mm x 260 mm  
Placa de Jewett 135° 12 orificios 102 mm x 260 mm  
Placa de Jewett 135° 12 orificios 108 mm x 260 mm  
Placa de Jewett 135° 12 orificios 114 mm x 260 mm  
Placa de Jewett 135° 12 orificios 121 mm x 260 mm  
Placa DCP Angosta 2 orificios 39 mm  
Placa DCP Angosta 3 orificios 55 mm  
Placa DCP Angosta 4 orificios 71 mm  
Placa DCP Angosta 5 orificios 87 mm  
Placa DCP Angosta 6 orificios 103 mm  
Placa DCP Angosta 7 orificios 119 mm  
Placa DCP Angosta 8 orificios 135 mm

S,



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

Placa DCP Angosta 9 orificios 151 mm  
Placa DCP Angosta 10 orificios 167 mm  
Placa DCP Angosta 11 orificios 183 mm  
Placa DCP Angosta 12 orificios 199 mm  
Placa DCP Angosta 13 orificios 215 mm  
Placa DCP Angosta 14 orificios 231 mm  
Placa DCP Angosta 15 orificios 247 mm  
Placa DCP Angosta 16 orificios 263 mm  
Placa DCP Ancha 6 orificios 103 mm  
Placa DCP Ancha 7 orificios 119 mm  
Placa DCP Ancha 8 orificios 135 mm  
Placa DCP Ancha 9 orificios 151 mm  
Placa DCP Ancha 10 orificios 167 mm  
Placa DCP Ancha 11 orificios 183 mm  
Placa DCP Ancha 12 orificios 199 mm  
Placa DCP Ancha 13 orificios 215 mm  
Placa DCP Ancha 14 orificios 231 mm  
Placa DCP Ancha 15 orificios 247 mm  
Placa DCP Ancha 16 orificios 263 mm  
Placa DCP Ancha 17 orificios 279 mm  
Placa DCP Ancha 18 orificios 295 mm  
Placa semitubular 2 orificios 39 mm  
Placa semitubular 3 orificios 55 mm  
Placa semitubular 4 orificios 71 mm  
Placa semitubular 5 orificios 87 mm  
Placa semitubular 6 orificios 103 mm  
Placa semitubular 7 orificios 119 mm  
Placa semitubular 8 orificios 135 mm  
Placa semitubular 9 orificios 151 mm

8



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

Placa semitubular 10 orificios 167 mm  
Placa semitubular 11 orificios 183 mm  
Placa semitubular 12 orificios 199 mm  
Placa cuchara 5 orificios 100 mm larga  
Placa cuchara 6 orificios 120 mm larga  
Placa T 3 orificios 68 mm  
Placa T 4 orificios 84 mm  
Placa T 5 orificios 100 mm  
Placa T 6 orificios 116 mm  
Placa T 8 orificios 148 mm  
Placa de Sostén en T 4 orificios 81 mm  
Placa de Sostén en T 5 orificios 96 mm  
Placa de Sostén en T 6 orificios 112 mm  
Placa de Sostén en L 4 orificios izquierda  
δ Placa de Sostén en L 4 orificios derecha  
Placa de Sostén en L 6 orificios izquierda  
Placa de Sostén en L 6 orificios derecha  
Placa de Sostén en L 8 orificios izquierda  
Placa de Sostén en L 8 orificios derecha  
Placa de Alargamiento Ancha 8 orificios 135 mm  
Placa de Alargamiento Ancha 8 orificios 145 mm  
Placa de Alargamiento Ancha 8 orificios 155 mm  
Placa de Alargamiento Ancha 8 orificios 165 mm  
Placa de Alargamiento Angosta 8 orificios 135 mm  
Placa de Alargamiento Angosta 8 orificios 145 mm  
Placa de Alargamiento Angosta 8 orificios 155 mm  
Placa de Alargamiento Angosta 8 orificios 165 mm  
Placa de Alargamiento Angosta 8 orificios 175 mm  
Placa de Alargamiento Angosta 8 orificios 185 mm



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

Placa de Alargamiento Ancha 10 orificios 179 mm  
Placa de Alargamiento Ancha 10 orificios 189 mm  
Placa de Alargamiento Ancha 10 orificios 199 mm  
Placa de Alargamiento Ancha 10 orificios 209 mm  
Placa de Alargamiento Ancha 10 orificios 219 mm  
Placa de Alargamiento Ancha 10 orificios 229 mm  
Placa de Alargamiento Ancha 10 orificios 239 mm  
Placa de Alargamiento Ancha 10 orificios 249 mm  
Placa de Sostén Condilar 7 orificios izquierda 158 mm  
Placa de Sostén Condilar 7 orificios derecha 158 mm  
Placa de Sostén Condilar 9 orificios izquierda 190 mm  
Placa de Sostén Condilar 9 orificios derecha 190 mm  
Placa de Sostén Condilar 11 orificios izquierda 221 mm  
Placa de Sostén Condilar 11 orificios derecha 221 mm  
δ. Placa de Sostén Condilar 13 orificios izquierda 253 mm  
Placa de Sostén Condilar 13 orificios derecha 253 mm  
Placa de Sostén Condilar 15 orificios izquierda 285 mm  
Placa de Sostén Condilar 15 orificios derecha 285 mm  
Placa Cobra DCP 8 orificios 170 mm  
Placa Cobra DCP 9 orificios 186 mm  
Placa Cobra DCP 10 orificios 202 mm  
Placa Cobra DCP 11 orificios 218 mm  
Placa Tibial Lateral 5 orificios derecha  
Placa Tibial Lateral 5 orificios izquierda  
Placa Tibial Lateral 7 orificios derecha  
Placa Tibial Lateral 7 orificios izquierda  
Placa Tibial Lateral 9 orificios derecha  
Placa Tibial Lateral 9 orificios izquierda  
Placa Tibial Lateral 11 orificios derecha



**Ministerio de Salud**  
**Secretaría de Políticas,**  
**Regulación e Institutos**  
A.N.M.A.T.

Placa Tibial Lateral 11 orificios izquierda  
Placa Tibial Lateral 13 orificios derecha  
Placa Tibial Lateral 13 orificios izquierda  
Placa Tibia Distal 7 orificios derecha 122 mm  
Placa Tibia Distal 7 orificios izquierda 122 mm  
Placa Tibia Distal 9 orificios derecha 158 mm  
Placa Tibia Distal 9 orificios izquierda 158 mm  
Placa Tibia Distal 11 orificios derecha 194 mm  
Placa Tibia Distal 11 orificios izquierda 194 mm  
Placa Tibia Distal 13 orificios derecha 230 mm  
Placa Tibia Distal 13 orificios izquierda 230 mm  
Placa Tibia Proximal 7 orificios derecha 122 mm  
Placa Tibia Proximal 7 orificios izquierda 122 mm  
Placa Tibia Proximal 9 orificios derecha 158 mm  
Placa Tibia Proximal 9 orificios izquierda 158 mm  
Placa Tibia Proximal 11 orificios derecha 194 mm  
Placa Tibia Proximal 11 orificios izquierda 194 mm  
Placa Tibia Proximal 13 orificios derecha 230 mm  
Placa Tibia Proximal 13 orificios izquierda 230 mm  
Placa Fémur Distal 7 orificios derecha 122 mm  
Placa Fémur Distal 7 orificios izquierda 122 mm  
Placa Fémur Distal 9 orificios derecha 158 mm  
Placa Fémur Distal 9 orificios izquierda 158 mm  
Placa Fémur Distal 11 orificios derecha 194 mm  
Placa Fémur Distal enlaces 194 mm 11 orificios  
Placa Fémur Distal 13 orificios derecha 230 mm  
Placa Fémur Distal 13 orificios izquierda 230 mm  
Placa Tibia Distal para Peroné derecha 122 mm 7 orificios  
Placa Tibia Distal para Peroné izquierda 122 mm 7 orificios



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

Placa Tibia Distal para Peroné derecha 158 mm 9 orificios  
Placa Tibia Distal para Peroné izquierda 158 mm 9 orificios  
Placa Tibia Distal para Peroné derecha 194 mm 11 orificios  
Placa Tibia Distal para Peroné izquierda 194 mm 11 orificios  
Placa Tibia Distal para Peroné derecha 230 mm 13 orificios  
Placa Tibia Distal para Peroné izquierda 230 mm 13 orificios  
Placa Tibia Distal para Peroné derecha 122 mm 7 orificios  
Placa Tibia Distal para Peroné izquierda 122 mm 7 orificios  
Placa Tibia Distal para Peroné derecha 158 mm 9 orificios  
Placa Tibia Distal para Peroné izquierda 158 mm 9 orificios  
Placa Tibia Distal para Peroné derecha 194 mm 11 orificios  
Placa Tibia Distal para Peroné izquierda 194 mm 11 orificios  
Placa Tibia Distal para Peroné derecha 230 mm 13 orificios  
Placa Tibia Distal para Peroné izquierda 230 mm 13 orificios  
Placa DCP Pequeño Fragmento 2 orificios 25 mm  
Placa DCP Pequeño Fragmento 3 orificios 37 mm  
Placa DCP Pequeño Fragmento 4 orificios 49 mm  
Placa DCP Pequeño Fragmento 5 orificios 61 mm  
Placa DCP Pequeño Fragmento 6 orificios 73 mm  
Placa DCP Pequeño Fragmento 7 orificios 85 mm  
Placa DCP Pequeño Fragmento 8 orificios 97 mm  
Placa DCP Pequeño Fragmento 9 orificios 109 mm  
Placa DCP Pequeño Fragmento 10 orificios 121 mm  
Placa DCP Pequeño Fragmento 12 orificios 145 mm  
Placa Tubular 1/3 2 orificios 25 mm  
Placa Tubular 1/3 3 orificios 37 mm  
Placa Tubular 1/3 4 orificios 49 mm  
Placa Tubular 1/3 5 orificios 61 mm  
Placa Tubular 1/3 6 orificios 73 mm



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

Placa Tubular 1/3 7 orificios 85 mm

Placa Tubular 1/3 8 orificios 97 mm

Placa Tubular 1/3 9 orificios 109 mm

Placa Tubular 1/3 10 orificios 121 mm

Placa Tubular 1/3 12 orificios 145 mm

Placa T Pequeña 3 orificios 45 mm

Placa T Pequeña 5 orificios 67 mm

Placa T Pequeña 4 orificios 56 mm

Placa T Pequeña 6 orificios 78 mm

Placa T Pequeña 3 orificios 52 mm

Placa T Pequeña 4 orificios 63 mm

Placa T Pequeña 5 orificios 74 mm

Placa Hoja de Trébol 3 orificios 88 mm

Placa Hoja de Trébol 4 orificios 104 mm

Placa de reconstrucción pequeña 2,7 mm 48 mm largo, 6 orificios

Placa de reconstrucción pequeña 2,7 mm 64 mm largo, 8 orificios

Placa de reconstrucción pequeña 2,7 mm 80 mm largo, 10 orificios

Placa de reconstrucción pequeña 2,7 mm 96 mm largo, 12 orificios

Placa de reconstrucción pequeña 2,7 mm 112 mm largo, 14 orificios

Placa de reconstrucción pequeña 2,7 mm 128 mm largo, 16 orificios

Placa de reconstrucción pequeña 2,7 mm 144 mm largo, 18 orificios

Placa de reconstrucción pequeña 2,7 mm 160 mm largo, 20 orificios

Placa de reconstrucción pequeña 2,7 mm 176 mm largo, 22 orificios

Placa de reconstrucción pequeña 2,7 mm 192 mm largo, 24 orificios

Placa de reconstrucción 3,5 mm 5 orificios 58 mm largo

Placa de reconstrucción 3,5 mm 6 orificios 70 mm largo

Placa de reconstrucción 3,5 mm 7 orificios 82 mm largo

Placa de reconstrucción 3,5 mm 8 orificios 94 mm largo

Placa de reconstrucción 3,5 mm 9 orificios 106 mm largo





Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

Placa de reconstrucción 3,5 mm 10 orificios 118 mm largo

Placa de reconstrucción 3,5 mm 11 orificios 130 mm largo

Placa de reconstrucción 3,5 mm 12 orificios 142 mm largo

Placa de reconstrucción 3,5 mm 13 orificios 154 mm largo

Placa de reconstrucción 3,5 mm 14 orificios 166 mm largo

Placa de reconstrucción 3,5 mm 15 orificios 178 mm largo

Placa de reconstrucción 3,5 mm 16 orificios 190 mm largo

Placa de reconstrucción 3,5 mm 18 orificios 214 mm largo

Placa de reconstrucción 3,5 mm 20 orificios 238 mm largo

Placa de reconstrucción 3,5 mm 22 orificios 262 mm largo

Placa para hueso calcáneo, grande

Placa para hueso calcáneo, pequeña

Placa Y 10 x 2 mm 12 mm

Placa para hueso calcáneo, 60 mm

Placa para hueso calcáneo, 70 mm

Mini Placas 20 mm 2 orificios

Mini Placas 36 mm 4 orificios

Mini Placas 44 mm 5 orificios

Mini Placas 52 mm 6 orificios

Mini Placas 60 mm 7 orificios

Mini Placas 68 mm 8 orificios

Mini Placas 76 mm 9 orificios

Mini Placas 84 mm 10 orificios

Mini Placas 100 mm 12 orificios

Placa de cuarto de tubo 3 orificios 25 mm

Placa de cuarto de tubo 4 orificios 33 mm

Placa de cuarto de tubo 5 orificios 41mm

Placa de cuarto de tubo 6 orificios 49 mm

Placa de cuarto de tubo 7 orificios 57 mm





Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

Placa de cuarto de tubo 8 orificios 65 mm  
Placa para Pequeños Fragmentos oblicua izquierda  
Placa para Pequeños Fragmentos oblicua derecha  
Placa para Pequeños Fragmentos en “T”  
Placa para Mini Fragmentos izquierda  
Placa para Mini Fragmentos derecha  
Placa para Múltiples Fragmentos  
Mini placa de compresión 22 mm 4 orificios  
Mini placa de compresión 27 mm 5 orificios  
Mini placa de compresión 32 mm 6 orificios  
Mini placa de compresión 37 mm 7 orificios  
Mini placa de compresión 42 mm 8 orificios  
Mini placa en T 50 mm 3/9 orificios  
Mini placa en T 50 mm 4/9 orificios  
Mini placa recta 100 mm 20 orificios  
Placa para mini adaptaciones 2,0 20 Loch  
Mini placa recta 17 mm 3 orificios  
Mini placa recta 23 mm 4 orificios  
Mini placa recta 29 mm 5 orificios  
Mini placa recta 35 mm 6 orificios  
Mini placa oblicua izquierda  
Mini placa oblicua derecha  
Mini placa en T  
Mini placa izquierda  
Mini placa derecha  
Placa d. l. Roy Camille 4 orificios curv. / 21 orificios curv.  
Placa Pequeña 23 mm 5 orificios / 133 mm 20 orificios  
Placa Espinal Pequeña 28 mm / 72 mm  
Placa Cervical de Cierre 5 orificios 26 mm / 11 orificios 63 mm



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

Placa de Reconstrucción 4,5/45 mm 3 o./16 o

Placa de Reconstrucción 3,5 mm 5 orificios 58 mm largo / 22 orificios 262 mm


Placa de Reconstrucción 3,5/7,0 mm 6 orificios curvo/ 18 orificios

Condición de expendio: venta exclusiva a profesionales e instituciones sanitarias

Nombre del fabricante: M.C. Medizintechnik-Export

Lugar/es de elaboración: Bergstraße 42, D-78532 Tuttlingen, Alemania

Expediente N° 1-47-22040/12-0

  
DR. OTTO A. ORSINGER  
SUB-INTERVENTOR  
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N°

4108



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

ANEXO II

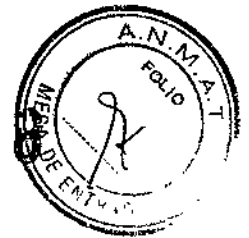
TEXTO DEL/LOS RÓTULO/S e INSTRUCCIONES DE USO AUTORIZADO/S del  
PRODUCTO MÉDICO inscripto en el RPPTM mediante DISPOSICIÓN ANMAT Nº

.....4108.....

DR. OTTO A. ORSINI BFR  
SUB-INTERVENTOR  
A.N.M.A.T.

**INSTRUCCIONES DE USO**

10



**Placa para hueso de acero inoxidable**

NO ESTERIL

Marca CE

Símbolo de producto frágil



M.C Medizintechnik-Export  
Bergastr 42-Bismarckstr 38  
D-78532 Tuttlingen  
Alemania  
info@mcm-export.com  
www.mcm-export.com

Importado por IPMAG S.A.  
Tucumán 2133 piso 6º - CABA- ARGENTINA

D.T. FARMACEUTICA María José Gallego – MN 11259  
VENTA EXCLUSIVA A PROFESIONALES E INSTITUCIONES SANITARIAS  
AUTORIZADO POR LA ANMAT PM -1029-38  
Código de barras


**1. Aspectos generales:**

Al adquirir estos implantes ha entrado en posesión de productos de alta calidad fabricados para tratar fracturas óseas, malformaciones u osteotomías.

El manejo correcto a cargo de personal médico especializado en cirugía es una condición básica para reducir al mínimo el impacto en el paciente, por eso hay que atenerse rigurosamente a las instrucciones de uso.

**2. Descripción del producto**

1. Material: Los implantes están fabricados de acero inoxidable para implantes, material que se distingue desde hace años por su buena tolerancia por el

  
OSVALDO KAIL  
PRESIDENTE  
IPMAG S.A.

  
MARIA JOSE GALLEGO  
FARMACEUTICA  
MN 11259

4108



cuerpo. Este material cumple las rigurosas disposiciones de DIN ISO 5832-1:1997

2. **Magnetismo:** No hay peligro de formación de campos magnéticos porque este producto no es magnético y no es susceptible tampoco de imantarse. El material permite una reproducción gráfica sin interferencias en las radiografías, tomografías computarizadas, imágenes por resonancia magnética y nuclear (RMN y RM)

3. **Propiedades mecánicas:** Todos los implantes de M C se distinguen por su elevada resistencia, pero también por su extraordinaria elasticidad, lo que garantiza resultados excelentes cuando se los somete a cargas tanto estáticas como dinámicas. Los implantes se pueden adaptar a la forma anatómica del hueso con instrumentos de flexión M C

4. **Diseño:** Gracias a la configuración ergonómica del producto, a juicio del fabricante y siempre y cuando el personal cualificado **lo aplique correctamente**, el implante no supone ningún peligro de lesiones ni para el paciente que lo lleva ni para el cirujano que lo aplica.

### 3. Campo de indicación:

Los implantes son adecuados para

- Cirugía ósea en general
- Cirugía de los miembros inferiores y superiores
- Cirugía de la mano y el radio
- Cirugía podológica

### 4. Contraindicación

Infecciones musculares agudas y crónicas, nerviosas y vasculares que puedan comprometer la extremidad afectada. Osteoporosis.

Tumores de huesos localizados, infecciones recurrentes, desordenes metabólicos.

Dependencia a las drogas, obesidad, actividades físicas extremas, vibraciones que puedan comprometer los implantes.

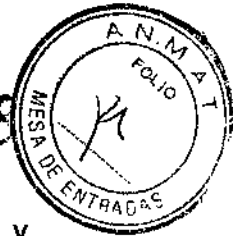
- Hipersensibilidad hacia los cuerpos extraños. Si se sospecha que el paciente pudiera tener hipersensibilidad al material, antes de la implantación deben realizarse las pruebas pertinentes.
- Densidad ósea insuficiente o calidad deficiente del hueso (p. Ej. por osteoporosis severa)
- Incapacidad anímica, psíquica o neurológica que dificulte o haga imposible el seguimiento de las indicaciones del postoperatorio
- Drogadependencia

  
OSVALDO KAIL  
PRESIDENTE  
IPMAG S.A.

  
MARIA JOSÉ A. LEGO  
FARMACÉUTICA  
MN 11259



108



#### 4.1 Riesgos

Persistencia de la fractura; alergias al material, deformación del hueso y refracturas, infecciones, rotura por doblado del implante.

#### 4.2 Contraindicación relativa

Únicamente el médico tiene la facultad de decidir, basándose en el diagnóstico del estado de salud de su paciente, si la aplicación de los implantes está indicada o si debe descartarse este tratamiento.

Los puntos siguientes son factores a tener en cuenta como contraindicaciones relativas en la toma de decisión del médico:

#### 5. Indicaciones de aplicación:

El médico debe evaluar el grado de las lesiones o cambios que requieren un tratamiento quirúrgico y determinar el implante idóneo y el método quirúrgico más adecuado desde el punto de vista terapéutico.

A la hora de elegir los implantes debe tenerse en cuenta el peso corporal y la actividad física del paciente.

Una recolocación cuidadosa y la fijación estable son requisitos importantes para una curación sin incidencias del hueso.

El médico debe informar al paciente sobre los límites de carga del implante y prescribirle la forma de actuar correspondiente durante el periodo postoperatorio. Si no se observan estas medidas precautorias, las consecuencias para el proceso curativo pueden ser muy graves.

En general, el médico debe informar al paciente sobre el campo de indicación, las contraindicaciones, los efectos secundarios indeseados y el tratamiento postoperatorio.

El usuario debe documentar y conservar toda la información que le haya proporcionado al paciente.

Hay que tener cuidado de que el paciente haya recuperado un buen estado de salud antes de que puedan producirse fenómenos de fatiga del material porque si no se producirán complicaciones.

**Atención: ¡Un implante no debe reutilizarse jamás!** Aunque pueda parecer a simple vista que un implante está incólume, puede haberse deteriorado o dañado debido a su utilización anterior.

El implante se entrega **sin esterilizar**, es decir, antes de su utilización hay que someterlo a un acondicionamiento completo.

  
OSVALDO KAIL  
PRESIDENTE  
IPMAG S.A.

  
MARIA JOSE SALLEGU  
FARMACÉUTICA  
MN/1259





**6. Indicaciones técnicas:**

Los implantes solo está permitido utilizarlos con las herramientas especialmente destinadas a este uso. Si se combinan implantes y herramientas de fabricantes distintos, hay peligro de que no se fijen correctamente y surjan complicaciones técnicas. En este caso, M C queda exonerado de cualquier responsabilidad.

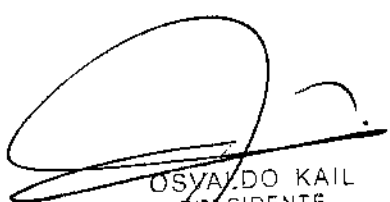
**6.1 Placas de implante**

Con los instrumentos de flexión previstos para este fin se consigue la forma deseada de las placas óseas con un número mínimo de flexiones. Se debe evitar el moldeo intenso y repetido de los implantes porque esto propiciaría la fatiga del material e incluso podría causar una fractura postoperatoria. Asimismo, las mellas y marcas de presión reducen la resistencia mecánica en un grado considerable. Los orificios de tornillos dañados o deformados pueden también causar la rotura de un implante, sobre todo porque la cabeza del tornillo no puede entonces asentarse correctamente. Todos los orificios de la placa deben estar ocupados con tornillos. Los orificios de la placa que confluyan en una línea de fractura del hueso no deben bajo ningún concepto ocuparse con tornillos. Cuando no se puedan colocar placas estándar deben elegirse placas alternativas o placas fabricadas a medida de los requerimientos del paciente.

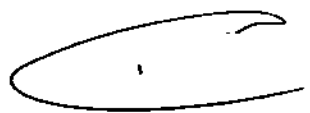
**6.2 Tornillos de implante**

Los tornillos de implante, a no ser que se indique otra cosa, son autorroscantes. Por eso normalmente no hace falta ninguna herramienta de roscar. En caso de no ser así se debe utilizar una herramienta específica de rosca. Hay que asegurarse de que el atornillador y el tornillo estén dispuestos exactamente en vertical uno con respecto del otro y que se transmita suficiente presión axial. En caso contrario se produce una mayor carga mecánica e incluso puede llevar a que el atornillador se salga. Al enroscar el tornillo, en cuanto se note un aumento de la resistencia debe acabarse el atornillado con un mayor cuidado para no dañar el hueso, los implantes o los instrumentos.

**6.3 Herramienta**

  
OSVALDO KAIL  
PRESIDENTE  
IDMIAG S.A.

  
MARIA JOSE GALLEGO  
FARMACÉUTICA  
IDMIAG S.A.





4108



Los instrumentos de corte de las placas sirven para dividir o acortar las placas en la zona de los arcos. Al cortar hay que asegurarse de que las piezas cortadas no salgan proyectadas. Por eso, durante el corte no se debe apuntar a personas y se debe cubrir durante el proceso. La pieza de la placa que se vaya a utilizar debe desbarbarse después del corte, para evitar la fricción con el tejido circundante.

Brocas y medios auxiliares de taladrado: Utilice siempre la broca más corta posible para asegurar una concetricidad óptima. Se debe verificar que la conexión de la broca y la taladradora sean compatibles. Como norma general, trabaje solo con una boquilla de taladro o similar y a una velocidad  $\leq 1000$  r.p.m. Durante el taladrado se debe procurar una refrigeración suficiente con NaCl para minimizar la carga térmica que actúa sobre el hueso. Solo de esta manera se reduce todo lo posible el riesgo de desmineralización ósea.

Indicador de profundidad: Para medir la longitud del tornillo con la placa de implante. El valor indicado en el indicador de profundidad equivale a la longitud del tornillo como se puede medir en la caja..

#### 6.4 Extracción de los implantes:

A juicio del organismo ("Asociación de los fabricantes de implantes ortopédicos"), la función de los implantes termina cuando concluye el proceso de curación.

En principio, solo el médico puede decidir, en función de cómo vaya a cargar el paciente el implante, el momento más conveniente para retirar el implante. No obstante, la extracción no se puede realizar antes de tener un resultado satisfactorio desde el punto de vista clínico y radiológico.


#### 7. Riesgos residuales

M C no se responsabiliza de que los productos sean adecuados para la intervención prevista. Establecer la idoneidad es competencia exclusiva del usuario experto.

No asumimos ninguna responsabilidad por los daños casuales o derivados. M C queda también exonerado de toda responsabilidad en caso de infracción comprobable contra el presente manual de utilización.

#### 8. Instrucciones de acondicionamiento según DIN EN ISO 17664

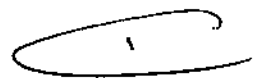
##### 8.1 Indicaciones y advertencias



OSVALDO KAIL  
PRESIDENTE  
IPMAG S.A.



MARIA JOSE GALLEGO  
FARMACÉUTICA  
C/M 11259





**!!!** Todos los implantes se entregan sin esterilizar !

Antes de utilizar el implante hay que sacarlo de su embalaje original y someterlo a un ciclo completo de acondicionamiento (limpieza, desinfección y esterilización) a cargo de personal cualificado.

**Para garantizar un seguimiento exhaustivo, es imprescindible que la referencia del artículo y lote que figura en la etiqueta del envase se registren y documenten hasta la utilización final y que se adjunten al informe quirúrgico.**

Para evitar posibles daños o deformaciones, los implantes deben manipularse con cuidado, no deben contactar con objetos duros y no se deben tampoco "tirar" descuidadamente.

No utilice productos dañados.

No use limpiadores con cloro o flúor ni desinfectantes con un efecto corrosivo porque hay riesgo de corrosión.

La esterilización instantánea y la esterilización con aditivos químicos no están permitidas.

## 8.2 Limitaciones y restricciones del reacondicionamiento

**!** Los implantes son productos no reutilizables, es decir, están previstos para un solo uso y, por eso, una vez que se extraigan quirúrgicamente no está permitido utilizarlos de nuevo. Elimínelos como residuo por las vías pertinentes del hospital.

## 8.3 Almacenamiento y transporte

Los implantes deben tenerse almacenados en su embalaje original en un lugar seco y limpio a 15-35°C hasta que llegue el momento de acondicionarlos. Asegúrese sobre todo de que no haya ningún producto químico en las proximidades inmediatas. Para una utilización segura del producto hay que asegurarse de que el embalaje exterior esté incólume.

## 8.4 Preparación para la esterilización



OSVALDO KAIL  
PRESIDENTE  
IPMAG S.A.



MARIA JOSE GALLEGO  
FARMACEUTICA  
MIN 11259



- I Indicación: Solo están autorizados a acondicionar los implantes las personas que posean los conocimientos especializados y la formación necesaria y que estén en condiciones de evaluar los riesgos potenciales y sus consecuencias.

Antes de limpiar el implante hay que retirar el embalaje original.

### 8.5 Limpieza

Si se tiene la posibilidad de limpiar los implantes a máquina, se debe dar preferencia a esta opción antes que a la limpieza manual porque constituye la mejor garantía de un procedimiento estandarizado.

Independientemente de si se opta por un procedimiento manual o a máquina, debe determinarse con todo cuidado el producto limpiador más idóneo para el método elegido y para el producto concreto. Aténgase sin falta a las instrucciones de dilución y de utilización.

- ! ¡No utilizar productos de limpieza que contengan cloro o flúor - peligro de corrosión!

#### 8.5.1 Limpieza manual, desinfección y secado


##### a) Limpieza manual

Todas las piezas individuales se colocan primero en un baño de limpieza y desinfección idóneo para los productos correspondientes con un desinfectante no ligante. Observe el tiempo de actuación indicado por el fabricante del desinfectante. Después aclare abundantemente con agua fría ( $\leq 20\text{ }^{\circ}\text{C}$ ).

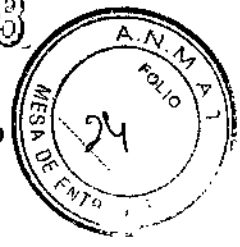
- Los implantes inmersos en la solución de limpieza se limpian por fuera con un paño suave, una esponja y cepillos suaves y desinfectados apropiados.
- Saque los implantes de la solución de limpieza.
- Coloque los implantes limpios en una cubeta con agua limpia del grifo, para cada aclarado cambie el agua del grifo.
- Aclare exhaustivamente las superficies externas de los implantes con agua del grifo.
- Saque los implantes del agua.
- Después del aclarado con agua corriente, séquelos bien.
- La solución de limpieza se debe cambiar a diario, por lo menos y cuando se vea alguna impureza, se cambiará de inmediato.

A continuación se realiza la limpieza en el baño ultrasónico.

Asegúrese de utilizar bandejas perforadas (o de malla) adecuadas y no las sobrecargue. En los productos de gran superficie tenga cuidado de que no

  
OSVALDO KAIL  
PRESIDENTE  
IPMAG S.A.

  
MARÍA JOSÉ CALLEJO  
FARMACÉUTICA  
M/1259



apantallen los ultrasonidos. El baño de ultrasonidos se debe renovar a diario o incluso con mayor frecuencia en función del grado de ensuciamiento. Las piezas deben estar totalmente cubiertas por la solución de limpieza; las piezas se sumergen durante 3-5 minutos a una frecuencia de 35 kHz como mínimo.

Después del baño de ultrasonidos hay que aclarar todas las piezas para eliminar completamente los restos de los limpiadores. Si no es posible realizar la desinfección inmediatamente después, todas las piezas deben secarse totalmente, preferentemente con aire comprimido.

Revise los implantes para detectar partículas visibles de suciedad. Repita la limpieza si quedan aún muestras de suciedad y compruebe de nuevo.

**b) Desinfección**

! ¡No utilizar productos desinfectantes que contengan cloro o flúor - peligro de corrosión !

Desinfección química a 60 °C / 140 °F como máximo (intervalo de actuación 60 min. como mínimo). Coloque las piezas en el recipiente de rejilla de la bandeja de desinfección. El recipiente de rejilla se sumerge luego en la bandeja de desinfección llena de solución desinfectante. Las cavidades deben empaparse totalmente con solución desinfectante. Utilice pinzas con mordazas de caucho para manipular los implantes durante la desinfección. Si recurre a otros medios auxiliares puede dañar las piezas. Utilice sólo soluciones desinfectantes cuya utilización con los productos correspondientes haya sido expresamente validada por el fabricante. Las soluciones desinfectantes se deben utilizar siempre diluidas. No use soluciones espumantes.

(Listas de desinfectantes: DGHM – Agentes desinfectantes para hospitales y clínicas,

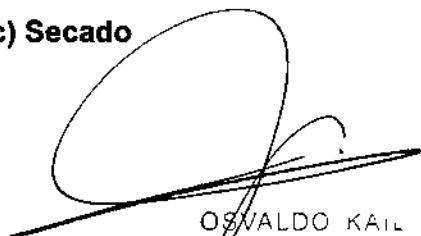
RKI – Agentes desinfectantes para medidas de desinfección decretadas oficialmente).

Renueve diariamente las soluciones desinfectantes.

! ¡Es obligatorio atenerse estrictamente a las reglas de dosificación y los intervalos de actuación que indique el fabricante!

Después del baño desinfectante las piezas deben aclararse con agua desionizada. Enjuague exhaustivamente con agua las superficies externas de las piezas, todos los canales y las cavidades para eliminar completamente todos los residuos de desinfectante. Las piezas deben secarse inmediatamente después.

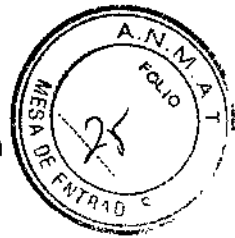
**c) Secado**

  
OSVALDO KAIL  
PRESIDENTE  
IPMAG S.A.

  
MARIA I. GALLEGO  
FARMACÉUTICA  
MN 11259



4108



Después de la limpieza y desinfección, cada pieza debe estar totalmente seca por dentro y por fuera para evitar el mal funcionamiento o que se forme óxido. El líquido sobrante se puede secar, si es necesario, con paños u algodones estériles. Las piezas huecas o con bisagras, los lugares difícilmente accesibles o los canales interiores pueden secarse con un sistema de aire comprimido. Después, las piezas se envuelven en paños estériles y se guardan en recipientes cerrados.

### 8.5.2 Limpieza a máquina, desinfección y secado (combinado)

El método de preferencia es la limpieza a máquina. La limpieza en la máquina de lavado incluye la desinfección térmica y a continuación el secado en el programa siguiente de la máquina.

- 1 Si se utilizan productos químicos para la limpieza hay que atenerse estrictamente a las instrucciones del fabricante con respecto a la concentración, temperatura e intervalo de actuación. También hay que verificar la concentración de cloruro para evitar la corrosión por picaduras. Asimismo es obligatorio seguir las instrucciones de uso del fabricante de los aparatos.

Todas las piezas individuales se colocan primero en un baño de limpieza y desinfección idóneo para los productos correspondientes con un desinfectante no ligante. Observe el tiempo de actuación indicado por el fabricante del desinfectante. Después aclare abundantemente con agua fría ( $\leq 20$  °C). Mueva las piezas móviles tanto durante la desinfección como durante el aclarado.

A continuación se realizará una limpieza en el baño ultrasónico.

Las piezas deben estar totalmente cubiertas por la solución de limpieza. Asegúrese de utilizar bandejas perforadas (o de malla) adecuadas. No sobrecargue las bandejas. En los productos de gran superficie tenga cuidado de que no apantallen los ultrasonidos. El baño de ultrasonidos se debe renovar a diario o incluso con mayor frecuencia en función del grado de ensuciamiento.

Sumerja las piezas durante 3-5 minutos en el baño de limpieza por ultrasonidos a una frecuencia de 35 kHz como mínimo.

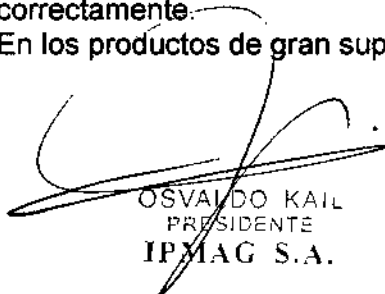
Después del baño de ultrasonidos, aclare todas las piezas.



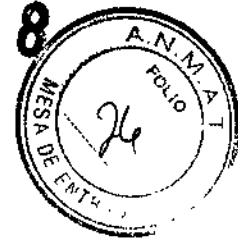
Revise los implantes para detectar partículas visibles de suciedad. Repita la limpieza si quedan aún muestras de suciedad y compruebe de nuevo. Después introduzca las piezas en la máquina de lavar.

Asegúrese de que las rejillas, cestas o recipientes estén cargadas correctamente.

En los productos de gran superficie tenga cuidado de que no tapen a otros.

  
OSVALDO KAIL  
PRESIDENTE  
IPMAG S.A.

  
MARIA INESE GALLEGO  
FARMACÉUTICA  
N.º 11237



En la máquina de lavar ejecute el ciclo de lavado automático:

El fabricante recomienda el procedimiento siguiente:

- 2 prelavados con agua fría sin aditivos
- Limpieza a  $55\text{ }^{\circ}\text{C} \pm 2\text{ }^{\circ}\text{C}$  durante 5 minutos por lo menos con un limpiador alcalino (para limpiar a máquina los instrumentos estables y sensibles a la temperatura, como por ejemplo neodisher® MediClean)
- 1. Aclarado intermedio con agua fría, neutralización por ej. con neodisher® Z
- 2. Aclarado intermedio con agua fría
- Desinfección térmica a  $92\text{ }^{\circ}\text{C} \pm 2\text{ }^{\circ}\text{C}$  durante 5 minutos por lo menos
- Secado a  $50\text{ }^{\circ}\text{C}$  durante 30 minutos como mínimo  
(Si queda humedad, colocar los instrumentos en el armario secador a  $60\text{ }^{\circ}\text{C}$  para que terminen de secarse)  
El intervalo de secado depende de la carga y de la clase de los artículos aclarados.

Revise los implantes para detectar partículas visibles de suciedad. Repita la limpieza si quedan aún muestras de suciedad y compruebe de nuevo.

### 8.6 Control, mantenimiento y comprobación

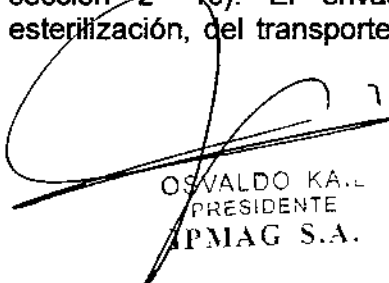
Antes del uso se debe comprobar que el producto sea plenamente apto para su utilización:

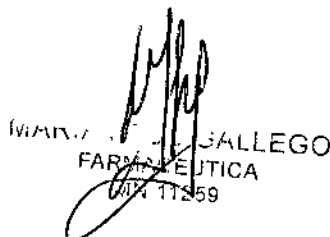
No está permitido utilizar el implante en caso de que, debido al transporte o al almacenamiento de los productos, haya sufrido daños visibles como por ejemplo muescas, fisuras, dobleces, fracturas u otras deformaciones o si el envase de esterilización se ha roto o dañado.

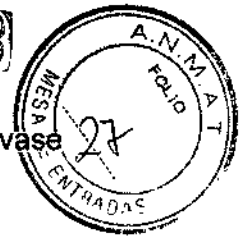
Los productos implantados no deben jamás reutilizarse. Aunque los implantes se califiquen como utilizables después de un primer control superficial, el material puede estar deteriorado interiormente.

### 8.7 Embalaje (para la esterilización)

Antes de la esterilización los implantes deben envasarse en recipientes idóneos o en embalajes adecuados de esterilización (ISO 11607 sección 1,2 y EN 868, sección 2-10). El envase de esterilización depende del método de esterilización, del transporte y del almacenamiento. El envase tiene una gran

  
OSVALDO KALLE  
PRESIDENTE  
IPMAG S.A.

  
JUAN CARLOS SALLEGO  
FARMACÉUTICA  
C.A. 11259



repercusión en el resultado de la esterilización. Se debe elegir un envase apropiado en que los implantes tengan suficiente espacio.

### 8.8 Esterilización

El fabricante recomienda la esterilización al vapor según DIN EN ISO 17665-1

Temperatura recomendada: 132 °C / 270 °F, intervalo de mantenimiento  $\geq$  4 min.

Duración del secado: 10 minutos. Si no se han secado suficientemente, acabe de secar las piezas.

Después de sacar los implantes del esterilizador, deje que se sequen lo suficiente.

Los dispositivos esterilizadores presentan diversas características de potencia y construcción, por eso, los parámetros del ciclo deben siempre amoldarse a las instrucciones del fabricante para el esterilizador correspondiente y a la configuración de carga utilizada.

Observe rigurosamente el manual de instrucciones y las recomendaciones del fabricante del esterilizador.

El método de esterilización correspondiente debe probarse y validarse a intervalos regulares.

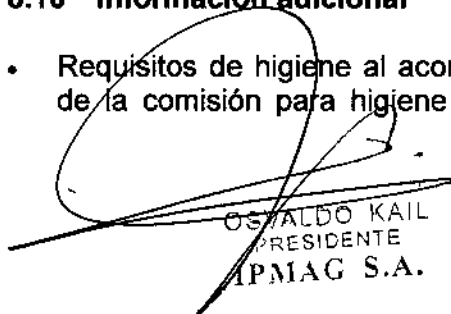
### 8.9 Almacenamiento

Almacene los implantes esterilizados en sus envases de esterilización, en un lugar limpio y seco a 15-35 °C. Tenga especial cuidado de que no haya productos químicos en las proximidades inmediatas. Sólo está permitido transportar los implantes en sus envases. La seguridad en la utilización del producto exige imperativamente que el envase de esterilización esté incólume.

Utilice un indicador de esterilización para el embalaje y anote en él la fecha de esterilización y de caducidad. ¡No utilice los implantes después de su fecha de caducidad!

### 8.10 Información adicional

- Requisitos de higiene al acondicionar productos médicos. Recomendación de la comisión para higiene hospitalaria y prevención de infecciones del

  
OSVALDO KAIL  
PRESIDENTE  
IPMAG S.A.

  
MARÍA JOSÉ GALLEGO  
FARMACÉUTICA  
MAYO 59

4108



Instituto Robert Koch (RKI) y del Instituto federal de medicamentos y productos médicos (BfArM) sobre los "Requisitos de higiene al acondicionar productos médicos".

- A título informativo, porque el producto solo se puede esterilizar una vez: DIN EN ISO 17664 Esterilización de productos médicos. Información proporcionada por el fabricante para el acondicionamiento de productos médicos reesterilizables (ISO 17664:2004); Edición en alemán de EN ISO 17664:2004

### 8.11 Riesgos residuales del reacondicionamiento

El fabricante ha validado la idoneidad de las instrucciones proporcionadas antes para preparar y utilizar los implantes. El preparador es responsable de la obtención de los resultados deseados del acondicionamiento, tal y como se ejecute realmente con el equipamiento, los materiales y el personal disponibles en el dispositivo de acondicionamiento. Aquí se requiere normalmente la validación y supervisión rutinaria del proceso. Asimismo, cualquier divergencia con respecto a las instrucciones proporcionadas por el acondicionador debe examinarse cuidadosamente para evaluar sus posibles consecuencias negativas.

OSVALDO KAIL  
PRESIDENTE  
IPMAG S.A.

MARIA JOSÉ SALGADO  
FARMACÉUTICA  
N.º 1150



4108



# PROYECTO DE ROTULO



Placa Angular 130° 70 mm

LOTE  
Cantidad  
FECHA DE FABRICACION  
FECHA DE VENCIMIENTO  
NO ESTERIL  
Marca CE  
Ver instrucciones de uso  
Símbolo de producto frágil



M.C Medizintechnik-Export  
Bergastr 42-Bismarckstr 38  
D-78532 Tuttlingen  
Alemania  
info@mcm-export.com  
www.mcm-export.com

Importado por IPMAG S.A.  
Tucumán 2133 piso 6° - CABA- ARGENTINA

D.T. FARMACEUTICA María José Gallego – MN 11259  
VENTA EXCLUSIVA A PROFESIONALES E INSTITUCIONES SANITARIAS  
AUTORIZADO POR LA ANMAT PM -1029-38  
Código de barras

OSVALDO KAIL  
PRESIDENTE  
IPMAG S.A.

MARIA JOSÉ GALLEGO  
FARMACEUTICA  
MN 11259



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

ANEXO III

CERTIFICADO

Expediente N°: 1-47-22040/12-0

El Interventor de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que, mediante la Disposición N° **4108**, y de acuerdo a lo solicitado por IPMAG SA, se autorizó la inscripción en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica (RPPTM), de un nuevo producto con los siguientes datos identificatorios característicos:

Nombre descriptivo: placa para síntesis ósea

Código de identificación y nombre técnico UMDNS: 16-078 placas, para huesos

Marca de (los) producto(s) médico(s): M.C. Medizintechnik-Export

Clase de Riesgo: Clase III

Indicación/es autorizada/s: fijación temporaria de fracturas

Modelo/s:

Placa de Posicionamiento Triangular 100/60/20°

Placa de Posicionamiento Triangular 80/70/30°

Placa de Posicionamiento Cuadrangular 110/90/90/70°

Placa Angular 130° 70 mm

Placa Angular 130° 75 mm

Placa Angular 130° 80 mm

Placa Angular 130° 85 mm

Placa Angular 130° 90 mm

Placa para Cuello Femoral 130° 95 mm

Placa para Cuello Femoral 130° 100 mm

Placa para Cuello Femoral 130° 105 mm  
Placa para Cuello Femoral 130° 110 mm  
Placa Condilar 95° 50 mm/92 mm 5 orificios  
Placa Condilar 95° 60 mm/92 mm 5 orificios  
Placa Condilar 95° 70 mm/92 mm 5 orificios  
Placa Condilar 95° 80 mm/92 mm 5 orificios  
Placa Condilar 95° 50 mm/124 mm 7 orificios  
Placa Condilar 95° 60 mm/124 mm 7 orificios  
Placa Condilar 95° 70 mm/124 mm 7 orificios  
Placa Condilar 95° 80 mm/124 mm 7 orificios  
Placa Condilar 95° 50 mm/156 mm 9 orificios  
Placa Condilar 95° 60 mm/156 mm 9 orificios  
Placa Condilar 95° 70 mm/156 mm 9 orificios  
Placa Condilar 95° 80 mm/156 mm 9 orificios  
Placa Condilar 95° 50/204 mm 12 orificios  
Placa Condilar 95° 60/204 mm 12 orificios  
Placa Condilar 95° 70/204 mm 12 orificios  
Placa Condilar 95° 80/204 mm 12 orificios  
Placa Angular 130° 50/75 mm 4 orificios  
Placa Angular 130° 60/75 mm 4 orificios  
Placa Angular 130° 70/75 mm 4 orificios  
Placa Angular 130° 75/75 mm 4 orificios  
Placa Angular 130° 80/75 mm 4 orificios  
Placa Angular 130° 85/75 mm 4 orificios  
Placa Angular 130° 90/75 mm 4 orificios  
Placa Angular 130° 95/75 mm 4 orificios  
Placa Angular 130° 100/75 mm 4 orificios  
Placa Angular 130° 105/75 mm 4 orificios  
Placa Angular 130° 50/104 mm 6 orificios  
Placa Angular 130° 60/104 mm 6 orificios  
Placa Angular 130° 70/104 mm 6 orificios



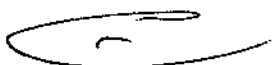


Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

Placa Angular 130° 80/104 mm 6 orificios  
Placa Angular 130° 90/104 mm 6 orificios  
Placa Angular 130° 70/152 mm 9 orificios  
Placa Angular 130° 80/152 mm 9 orificios  
Placa Angular 130° 90/152 mm 9 orificios  
Placa Angular 130° 70/200 mm 12 orificios  
Placa Angular 130° 80/200 mm 12 orificios  
Placa Angular 130° 90/200 mm 12 orificios  
Placa Angular 80° 35 mm hoja 8 mm dis  
Placa Angular 80° 45 mm hoja 8 mm dis  
Placa Angular 90° 35 mm hoja 8 mm dis  
Placa Angular 90° 45 mm hoja 8 mm dis  
Placa Angular 100° 35 mm hoja 8 mm dis  
Placa Angular 100° 45 mm hoja 8 mm dis  
Placa Angular 90° 25 mm hoja 7 mm dis  
Placa Angular 90° 32 mm hoja 7 mm dis  
Placa Angular 90° 25 mm hoja 12 mm d.  
Placa Angular 90° 32 mm hoja 12 mm d.  
Placa Angular 90° 40 mm hoja 10 mm d.  
Placa Angular 90° 50 mm hoja 15 mm d.  
Placa Angular 90° 60 mm hoja 15 mm d.  
Placa Angular 90° 60 mm hoja 20 mm d.  
Placa Angular 100° 60 mm hoja 10 mm d  
Placa Angular 90° 40 mm hoja 10 mm d.  
Placa Angular 90° 50 mm hoja 10 mm d.  
Placa Angular 90° 40 mm hoja 15 mm d.  
Placa Angular 90° 50 mm hoja 15 mm d.  
Placa Angular 4 orificios 120° 65 mm h.  
Placa Angular 4 orificios 120° 75 mm h.

ca

Placa Angular 4 orificios 120° 85 mm h.  
Placa Angular 4 orificios 110° 65 mm h.  
Placa Angular 4 orificios 110° 75 mm h  
Placa Angular 4 orificios 110° 85 mm h.  
Placa Angular 4 orificios 130° 65 mm hoja  
Placa Angular 4 orificios 130° 70 mm hoja  
Placa Angular 4 orificios 130° 75 mm hoja  
Placa Angular 4 orificios 130° 80 mm hoja  
Placa Angular 4 orificios 130° 85 mm hoja  
Placa Angular 4 orificios 130° 90 mm hoja  
Placa Angular 4 orificios 130° 95 mm hoja  
Placa Angular 4 orificios 130° 100 mm hoja  
Placa Angular 4 orificios 130° 105 mm hoja  
Placa Angular 4 orificios 130° 110 mm hoja  
Placa para Cadera Dinámica 4 orificios 125°  
Placa para Cadera Dinámica 5 orificios 125°  
Placa para Cadera Dinámica 6 orificios 125°  
Placa para Cadera Dinámica 4 orificios 130°  
Placa para Cadera Dinámica 5 orificios 130°  
Placa para Cadera Dinámica 6 orificios 130°  
Placa para Cadera Dinámica 2 orificios 135°  
Placa para Cadera Dinámica 4 orificios 135°  
Placa para Cadera Dinámica 5 orificios 135°  
Placa para Cadera Dinámica 6 orificios 135°  
Placa para Cadera Dinámica 8 orificios 135°  
Placa para Cadera Dinámica 10 orificios 135°  
Placa para Cadera Dinámica 12 orificios 135°  
Placa para Cadera Dinámica 14 orificios 135°  
Placa para Cadera Dinámica 16 orificios 135°  
Placa para Cadera Dinámica 4 orificios 140°  
Placa para Cadera Dinámica 5 orificios 140°





Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

- Placa para Cadera Dinámica 6 orificios 140°
- Placa para Cadera Dinámica 4 orificios 145°
- Placa para Cadera Dinámica 5 orificios 145°
- Placa para Cadera Dinámica 6 orificios 145°
- Placa para Cadera Dinámica 2 orificios 150°
- Placa para Cadera Dinámica 4 orificios 150°
- Placa para Cadera Dinámica 5 orificios 150°
- Placa para Cadera Dinámica 6 orificios 150°
- Placa para Cadera Dinámica 8 orificios 150°
- Placa para Cadera Dinámica 10 orificios 150°
- Placa para Cadera Dinámica 12 orificios 150°
- Placa para Cadera Dinámica 4 orificios 135° Barril 25 mm
- Placa para Cadera Dinámica 5 orificios 135° Barril 25 mm
- ↵ Placa para Cadera Dinámica 6 orificios 135° Barril 25 mm
- Placa para Trocánter
- Placa DCS 6 orificios 100 mm 95°
- Placa DCS 8 orificios 130 mm 95°
- Placa DCS 10 orificios 163 mm 95°
- Placa DCS 12 orificios 198 mm 95°
- Placa DCS 14 orificios 225 mm 95°
- Placa DCS 16 orificios 260 mm 95°
- Placa DCS 18 orificios 306 mm 95°
- Placa DCS 20 orificios 338 mm 95°
- Placa DCS 22 orificios 370 mm 95°
- Placa de Mc Laughlin 3 orificios
- Placa de Mc Laughlin 5 orificios
- Placa de Mc Laughlin 7 orificios
- Placa de Mc Laughlin 12 orificios
- Placa de Jewett 135° 3 orificios 75 mm x 90 mm

Placa de Jewett 135° 3 orificios 63 mm x 90 mm  
Placa de Jewett 135° 3 orificios 70 mm x 90 mm  
Placa de Jewett 135° 3 orificios 76 mm x 90 mm  
Placa de Jewett 135° 3 orificios 82 mm x 90 mm  
Placa de Jewett 135° 3 orificios 89 mm x 90 mm  
Placa de Jewett 135° 3 orificios 95 mm x 90 mm  
Placa de Jewett 135° 3 orificios 102 mm x 90 mm  
Placa de Jewett 135° 3 orificios 108 mm x 90 mm  
Placa de Jewett 135° 3 orificios 114 mm x 90 mm  
Placa de Jewett 135° 3 orificios 121 mm x 90 mm  
Placa de Jewett 135° 5 orificios 57 mm x 130 mm  
Placa de Jewett 135° 5 orificios 63 mm x 130 mm  
Placa de Jewett 135° 5 orificios 70 mm x 130 mm  
Placa de Jewett 135° 5 orificios 76 mm x 130 mm  
Placa de Jewett 135° 5 orificios 82 mm x 130 mm  
Placa de Jewett 135° 5 orificios 89 mm x 130 mm  
Placa de Jewett 135° 5 orificios 95 mm x 130 mm  
Placa de Jewett 135° 5 orificios 102 mm x 130 mm  
Placa de Jewett 135° 5 orificios 108 mm x 130 mm  
Placa de Jewett 135° 5 orificios 114 mm x 130 mm  
Placa de Jewett 135° 5 orificios 121 mm x 130 mm  
Placa de Jewett 135° 7 orificios 57 mm x 165 mm  
Placa de Jewett 135° 7 orificios 63 mm x 165 mm  
Placa de Jewett 135° 7 orificios 70 mm x 165 mm  
Placa de Jewett 135° 7 orificios 76 mm x 165 mm  
Placa de Jewett 135° 7 orificios 82 mm x 165 mm  
Placa de Jewett 135° 7 orificios 89 mm x 165 mm  
Placa de Jewett 135° 7 orificios 95 mm x 165 mm  
Placa de Jewett 135° 7 orificios 102 mm x 165 mm  
Placa de Jewett 135° 7 orificios 108 mm x 165 mm  
Placa de Jewett 135° 7 orificios 114 mm x 165 mm





Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

Placa de Jewett 135º 7 orificios 121 mm x 165 mm  
Placa de Jewett 135º 10 orificios 57 mm x 220 mm  
Placa de Jewett 135º 10 orificios 63 mm x 220 mm  
Placa de Jewett 135º 10 orificios 70 mm x 220 mm  
Placa de Jewett 135º 10 orificios 76 mm x 220 mm  
Placa de Jewett 135º 10 orificios 82 mm x 220 mm  
Placa de Jewett 135º 10 orificios 89 mm x 220 mm  
Placa de Jewett 135º 10 orificios 95 mm x 220 mm  
Placa de Jewett 135º 10 orificios 102 mm x 220 mm  
Placa de Jewett 135º 10 orificios 108 mm x 220 mm  
Placa de Jewett 135º 10 orificios 114 mm x 220 mm  
Placa de Jewett 135º 10 orificios 121 mm x 220 mm  
Placa de Jewett 135º 12 orificios 57 mm x 260 mm  
Placa de Jewett 135º 12 orificios 63 mm x 260 mm  
Placa de Jewett 135º 12 orificios 70 mm x 260 mm  
Placa de Jewett 135º 12 orificios 76 mm x 260 mm  
Placa de Jewett 135º 12 orificios 82 mm x 260 mm  
Placa de Jewett 135º 12 orificios 89 mm x 260 mm  
Placa de Jewett 135º 12 orificios 95 mm x 260 mm  
Placa de Jewett 135º 12 orificios 102 mm x 260 mm  
Placa de Jewett 135º 12 orificios 108 mm x 260 mm  
Placa de Jewett 135º 12 orificios 114 mm x 260 mm  
Placa de Jewett 135º 12 orificios 121 mm x 260 mm  
Placa DCP Angosta 2 orificios 39 mm  
Placa DCP Angosta 3 orificios 55 mm  
Placa DCP Angosta 4 orificios 71 mm  
Placa DCP Angosta 5 orificios 87 mm  
Placa DCP Angosta 6 orificios 103 mm  
Placa DCP Angosta 7 orificios 119 mm

0  
-



Placa DCP Angosta 8 orificios 135 mm  
Placa DCP Angosta 9 orificios 151 mm  
Placa DCP Angosta 10 orificios 167 mm  
Placa DCP Angosta 11 orificios 183 mm  
Placa DCP Angosta 12 orificios 199 mm  
Placa DCP Angosta 13 orificios 215 mm  
Placa DCP Angosta 14 orificios 231 mm  
Placa DCP Angosta 15 orificios 247 mm  
Placa DCP Angosta 16 orificios 263 mm  
Placa DCP Ancha 6 orificios 103 mm  
Placa DCP Ancha 7 orificios 119 mm  
Placa DCP Ancha 8 orificios 135 mm  
Placa DCP Ancha 9 orificios 151 mm  
Placa DCP Ancha 10 orificios 167 mm  
Placa DCP Ancha 11 orificios 183 mm  
Placa DCP Ancha 12 orificios 199 mm  
δ Placa DCP Ancha 13 orificios 215 mm  
Placa DCP Ancha 14 orificios 231 mm  
Placa DCP Ancha 15 orificios 247 mm  
Placa DCP Ancha 16 orificios 263 mm  
Placa DCP Ancha 17 orificios 279 mm  
Placa DCP Ancha 18 orificios 295 mm  
Placa semitubular 2 orificios 39 mm  
Placa semitubular 3 orificios 55 mm  
Placa semitubular 4 orificios 71 mm  
Placa semitubular 5 orificios 87 mm  
Placa semitubular 6 orificios 103 mm  
Placa semitubular 7 orificios 119 mm  
Placa semitubular 8 orificios 135 mm  
Placa semitubular 9 orificios 151 mm  
Placa semitubular 10 orificios 167 mm





Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

Placa semitubular 11 orificios 183 mm

Placa semitubular 12 orificios 199 mm

Placa cuchara 5 orificios 100 mm larga

Placa cuchara 6 orificios 120 mm larga

Placa T 3 orificios 68 mm

Placa T 4 orificios 84 mm

Placa T 5 orificios 100 mm

Placa T 6 orificios 116 mm

Placa T 8 orificios 148 mm

Placa de Sostén en T 4 orificios 81 mm

Placa de Sostén en T 5 orificios 96 mm

Placa de Sostén en T 6 orificios 112 mm

Placa de Sostén en L 4 orificios izquierda

Placa de Sostén en L 4 orificios derecha

Placa de Sostén en L 6 orificios izquierda

Placa de Sostén en L 6 orificios derecha

Placa de Sostén en L 8 orificios izquierda

Placa de Sostén en L 8 orificios derecha

Placa de Alargamiento Ancha 8 orificios 135 mm

Placa de Alargamiento Ancha 8 orificios 145 mm

Placa de Alargamiento Ancha 8 orificios 155 mm

Placa de Alargamiento Ancha 8 orificios 165 mm

Placa de Alargamiento Angosta 8 orificios 135 mm

Placa de Alargamiento Angosta 8 orificios 145 mm

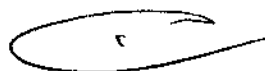
Placa de Alargamiento Angosta 8 orificios 155 mm

Placa de Alargamiento Angosta 8 orificios 165 mm

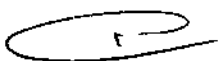
Placa de Alargamiento Angosta 8 orificios 175 mm

Placa de Alargamiento Angosta 8 orificios 185 mm

Placa de Alargamiento Ancha 10 orificios 179 mm



Placa de Alargamiento Ancha 10 orificios 189 mm  
Placa de Alargamiento Ancha 10 orificios 199 mm  
Placa de Alargamiento Ancha 10 orificios 209 mm  
Placa de Alargamiento Ancha 10 orificios 219 mm  
Placa de Alargamiento Ancha 10 orificios 229 mm  
Placa de Alargamiento Ancha 10 orificios 239 mm  
Placa de Alargamiento Ancha 10 orificios 249 mm  
Placa de Sostén Condilar 7 orificios izquierda 158 mm  
Placa de Sostén Condilar 7 orificios derecha 158 mm  
Placa de Sostén Condilar 9 orificios izquierda 190 mm  
Placa de Sostén Condilar 9 orificios derecha 190 mm  
Placa de Sostén Condilar 11 orificios izquierda 221 mm  
Placa de Sostén Condilar 11 orificios derecha 221 mm  
Placa de Sostén Condilar 13 orificios izquierda 253 mm  
Placa de Sostén Condilar 13 orificios derecha 253 mm  
Placa de Sostén Condilar 15 orificios izquierda 285 mm  
Placa de Sostén Condilar 15 orificios derecha 285 mm  
Placa Cobra DCP 8 orificios 170 mm  
Placa Cobra DCP 9 orificios 186 mm  
Placa Cobra DCP 10 orificios 202 mm  
Placa Cobra DCP 11 orificios 218 mm  
Placa Tibial Lateral 5 orificios derecha  
Placa Tibial Lateral 5 orificios izquierda  
Placa Tibial Lateral 7 orificios derecha  
Placa Tibial Lateral 7 orificios izquierda  
Placa Tibial Lateral 9 orificios derecha  
Placa Tibial Lateral 9 orificios izquierda  
Placa Tibial Lateral 11 orificios derecha  
Placa Tibial Lateral 11 orificios izquierda  
Placa Tibial Lateral 13 orificios derecha  
Placa Tibial Lateral 13 orificios izquierda





Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

Placa Tibia Distal 7 orificios derecha 122 mm  
Placa Tibia Distal 7 orificios izquierda 122 mm  
Placa Tibia Distal 9 orificios derecha 158 mm  
Placa Tibia Distal 9 orificios izquierda 158 mm  
Placa Tibia Distal 11 orificios derecha 194 mm  
Placa Tibia Distal 11 orificios izquierda 194 mm  
Placa Tibia Distal 13 orificios derecha 230 mm  
Placa Tibia Distal 13 orificios izquierda 230 mm  
Placa Tibia Proximal 7 orificios derecha 122 mm  
Placa Tibia Proximal 7 orificios izquierda 122 mm  
Placa Tibia Proximal 9 orificios derecha 158 mm  
Placa Tibia Proximal 9 orificios izquierda 158 mm  
Placa Tibia Proximal 11 orificios derecha 194 mm  
Placa Tibia Proximal 11 orificios izquierda 194 mm  
Placa Tibia Proximal 13 orificios derecha 230 mm  
Placa Tibia Proximal 13 orificios izquierda 230 mm  
Placa Fémur Distal 7 orificios derecha 122 mm  
Placa Fémur Distal 7 orificios izquierda 122 mm  
Placa Fémur Distal 9 orificios derecha 158 mm  
Placa Fémur Distal 9 orificios izquierda 158 mm  
Placa Fémur Distal 11 orificios derecha 194 mm  
Placa Fémur Distal enlaces 194 mm 11 orificios  
Placa Fémur Distal 13 orificios derecha 230 mm  
Placa Fémur Distal 13 orificios izquierda 230 mm  
Placa Tibia Distal para Peroné derecha 122 mm 7 orificios  
Placa Tibia Distal para Peroné izquierda 122 mm 7 orificios  
Placa Tibia Distal para Peroné derecha 158 mm 9 orificios  
Placa Tibia Distal para Peroné izquierda 158 mm 9 orificios  
Placa Tibia Distal para Peroné derecha 194 mm 11 orificios

8,

Placa Tibia Distal para Peroné izquierda 194 mm 11 orificios  
Placa Tibia Distal para Peroné derecha 230 mm 13 orificios  
Placa Tibia Distal para Peroné izquierda 230 mm 13 orificios  
Placa Tibia Distal para Peroné derecha 122 mm 7 orificios  
Placa Tibia Distal para Peroné izquierda 122 mm 7 orificios  
Placa Tibia Distal para Peroné derecha 158 mm 9 orificios  
Placa Tibia Distal para Peroné izquierda 158 mm 9 orificios  
Placa Tibia Distal para Peroné derecha 194 mm 11 orificios  
Placa Tibia Distal para Peroné izquierda 194 mm 11 orificios  
Placa Tibia Distal para Peroné derecha 230 mm 13 orificios  
Placa Tibia Distal para Peroné izquierda 230 mm 13 orificios  
Placa DCP Pequeño Fragmento 2 orificios 25 mm  
Placa DCP Pequeño Fragmento 3 orificios 37 mm  
Placa DCP Pequeño Fragmento 4 orificios 49 mm  
Placa DCP Pequeño Fragmento 5 orificios 61 mm  
Placa DCP Pequeño Fragmento 6 orificios 73 mm  
Placa DCP Pequeño Fragmento 7 orificios 85 mm  
Placa DCP Pequeño Fragmento 8 orificios 97 mm  
Placa DCP Pequeño Fragmento 9 orificios 109 mm  
Placa DCP Pequeño Fragmento 10 orificios 121 mm  
Placa DCP Pequeño Fragmento 12 orificios 145 mm  
Placa Tubular 1/3 2 orificios 25 mm  
Placa Tubular 1/3 3 orificios 37 mm  
Placa Tubular 1/3 4 orificios 49 mm  
Placa Tubular 1/3 5 orificios 61 mm  
Placa Tubular 1/3 6 orificios 73 mm  
Placa Tubular 1/3 7 orificios 85 mm  
Placa Tubular 1/3 8 orificios 97 mm  
Placa Tubular 1/3 9 orificios 109 mm  
Placa Tubular 1/3 10 orificios 121 mm  
Placa Tubular 1/3 12 orificios 145 mm





Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

Placa T Pequeña 3 orificios 45 mm

Placa T Pequeña 5 orificios 67 mm

Placa T Pequeña 4 orificios 56 mm

Placa T Pequeña 6 orificios 78 mm

Placa T Pequeña 3 orificios 52 mm

Placa T Pequeña 4 orificios 63 mm

Placa T Pequeña 5 orificios 74 mm

Placa Hoja de Trébol 3 orificios 88 mm

Placa Hoja de Trébol 4 orificios 104 mm

Placa de reconstrucción pequeña 2,7 mm 48 mm largo, 6 orificios

Placa de reconstrucción pequeña 2,7 mm 64 mm largo, 8 orificios

0

Placa de reconstrucción pequeña 2,7 mm 80 mm largo, 10 orificios

Placa de reconstrucción pequeña 2,7 mm 96 mm largo, 12 orificios

Placa de reconstrucción pequeña 2,7 mm 112 mm largo, 14 orificios

Placa de reconstrucción pequeña 2,7 mm 128 mm largo, 16 orificios

Placa de reconstrucción pequeña 2,7 mm 144 mm largo, 18 orificios

Placa de reconstrucción pequeña 2,7 mm 160 mm largo, 20 orificios

Placa de reconstrucción pequeña 2,7 mm 176 mm largo, 22 orificios

Placa de reconstrucción pequeña 2,7 mm 192 mm largo, 24 orificios

Placa de reconstrucción 3,5 mm 5 orificios 58 mm largo

Placa de reconstrucción 3,5 mm 6 orificios 70 mm largo

Placa de reconstrucción 3,5 mm 7 orificios 82 mm largo

Placa de reconstrucción 3,5 mm 8 orificios 94 mm largo

Placa de reconstrucción 3,5 mm 9 orificios 106 mm largo

Placa de reconstrucción 3,5 mm 10 orificios 118 mm largo

Placa de reconstrucción 3,5 mm 11 orificios 130 mm largo

Placa de reconstrucción 3,5 mm 12 orificios 142 mm largo

Placa de reconstrucción 3,5 mm 13 orificios 154 mm largo

Placa de reconstrucción 3,5 mm 14 orificios 166 mm largo

Placa de reconstrucción 3,5 mm 15 orificios 178 mm largo

Placa de reconstrucción 3,5 mm 16 orificios 190 mm largo

Placa de reconstrucción 3,5 mm 18 orificios 214 mm largo

Placa de reconstrucción 3,5 mm 20 orificios 238 mm largo

Placa de reconstrucción 3,5 mm 22 orificios 262 mm largo

Placa para hueso calcáneo, grande

Placa para hueso calcáneo, pequeña

Placa Y 10 x 2 mm 12 mm

Placa para hueso calcáneo, 60 mm

Placa para hueso calcáneo, 70 mm

Mini Placas 20 mm 2 orificios

Mini Placas 36 mm 4 orificios

Mini Placas 44 mm 5 orificios

Mini Placas 52 mm 6 orificios

Mini Placas 60 mm 7 orificios

Mini Placas 68 mm 8 orificios

Mini Placas 76 mm 9 orificios

Mini Placas 84 mm 10 orificios

Mini Placas 100 mm 12 orificios

Placa de cuarto de tubo 3 orificios 25 mm

Placa de cuarto de tubo 4 orificios 33 mm

Placa de cuarto de tubo 5 orificios 41mm

Placa de cuarto de tubo 6 orificios 49 mm

Placa de cuarto de tubo 7 orificios 57 mm

Placa de cuarto de tubo 8 orificios 65 mm

Placa para Pequeños Fragmentos oblicua izquierda

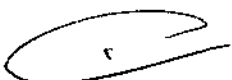
Placa para Pequeños Fragmentos oblicua derecha

Placa para Pequeños Fragmentos en "T"

Placa para Mini Fragmentos izquierda

Placa para Mini Fragmentos derecha

Placa para Múltiples Fragmentos





Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

Mini placa de compresión 22 mm 4 orificios

Mini placa de compresión 27 mm 5 orificios

Mini placa de compresión 32 mm 6 orificios

Mini placa de compresión 37 mm 7 orificios

Mini placa de compresión 42 mm 8 orificios

Mini placa en T 50 mm 3/9 orificios

Mini placa en T 50 mm 4/9 orificios

Mini placa recta 100 mm 20 orificios

Placa para mini adaptaciones 2,0 20 Loch

Mini placa recta 17 mm 3 orificios

Mini placa recta 23 mm 4 orificios

Mini placa recta 29 mm 5 orificios

Mini placa recta 35 mm 6 orificios

§ Mini placa oblicua izquierda

Mini placa oblicua derecha

Mini placa en T

Mini placa izquierda

Mini placa derecha

Placa d. I. Roy Camille 4 orificios curv. / 21 orificios curv.

Placa Pequeña 23 mm 5 orificios / 133 mm 20 orificios

Placa Espinal Pequeña 28 mm / 72 mm

Placa Cervical de Cierre 5 orificios 26 mm / 11 orificios 63 mm

Placa de Reconstrucción 4,5/45 mm 3 o./16 o

Placa de Reconstrucción 3,5 mm 5 orificios 58 mm largo / 22 orificios 262 mm

Placa de Reconstrucción 3,5/7,0 mm 6 orificios curvo/ 18 orificios

Condición de expendio: venta exclusiva a profesionales e instituciones sanitarias

Nombre del fabricante: M.C. Medizintechnik-Export

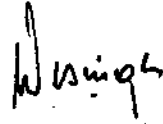
Lugar/es de elaboración: Bergstraße 42, D-78532 Tuttlingen, Alemania



Se extiende a IPMAG SA el Certificado PM-1029-38, en la Ciudad de Buenos Aires, a **27 JUN 2013**, siendo su vigencia por cinco (5) años a contar de la fecha de su emisión.

DISPOSICIÓN N°

**4108**



Dr. OTTO A. ORSINGER  
SUB-INTERVENTOR  
A.N.M.A.T.